

PROYECTO "MEJORA AL ACCESO DE AGUA POTABLE Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE COPÁN, FASE I (MAAPYGIRH)"
2014/SPE/0000400254

PUBLICACIÓN OFICIAL DE RESULTADOS
LICITACIÓN PÚBLICA 2014/SPE/0000400254-004/2017
"SUMINISTRO DE VÁLVULAS Y MOTOBOMBA PARA MEJORAS EN DEPÓSITOS DE DISTRIBUCIÓN E INTERMEDIOS"

La Municipalidad de Santa Rosa de Copán, a las empresas participantes en el proceso de Licitación Pública 2014/SPE/0000400254-004/2017 "Suministro de Válvulas y Motobomba para Mejoras en Depósitos de Distribución e Intermedios" en atención a lo establecido en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **NOTIFICA** de manera pública y oficial, el resultado de la Licitación Pública en mención, no objetado debidamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y aprobado en reunión de Corporación Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán. Las recomendaciones establecidas por la comisión evaluadora son las siguientes:

1. En reunión celebrada el 19 de marzo de 2018, se firmó el **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** emitido por la Comisión Evaluadora nombrada para dicho proceso, en el que se recomienda adjudicar el contrato objeto de esta Licitación Pública a la empresa **BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS S. A. de C. V. (BOMOHS)** por ser la oferta que cumplió sustancialmente con todos los requisitos legales, financieros, económicos y técnicos establecidos en el Documento de Licitación.
2. Asimismo, se recomienda que en caso de no llegarse a una negociación con la empresa BOMOHS se fracasará el proceso de Licitación Pública en mención debido a que no hay más empresas oferentes.

Por otra parte, la Municipalidad de Santa Rosa de Copán les agradece su participación en este proceso y a la vez les motiva a que continúen participando en futuros procesos que se llevarán a cabo durante la ejecución del Proyecto MAAPYGIRH en la ciudad de Santa Rosa de Copán.

Solicitamos tomar debida nota.

Dado en la ciudad de Santa Rosa de Copán a los 11 días del mes de abril de 2018.



Anibal Erazo Alvarado
Alcalde Municipal